
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Secretaría de Desarrollo Económico	Verificación de experiencia e idoneidad Prestación del Servicio	Código	FT-31-PR-COT-10	 Sistema Integrado de Gestión Por un Desarrollo Positivo: Trabajo con Calidad
		Versión	2	
	Asociado al procedimiento Contratación Directa de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	Página	1 de 1	

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD DE PROPONENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha de la verificación:	16 de Septiembre de 2025	
Nombre y cédula de ciudadanía del proponente:	LEILA CAROLINA FIGUEREDO BARBOSA CC 1,014,242,005	
Objeto del Contrato:	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Empleo y Formación, apoyando la redacción de hojas de vida, el acompañamiento en el servicio público de empleo, la postulación a vacantes y la orientación socio-laboral y ocupacional para los buscadores de empleo de la Agencia Distrital de Empleo	
Verificación de Condiciones y Requisitos:	Educación Básica: <input checked="" type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> N/A Educación Superior Título de pregrado <input checked="" type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> N/A Título de postgrado <input type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input checked="" type="checkbox"/> N/A Experiencia: <input checked="" type="checkbox"/> Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/> N/A	Actividad: PROFESIONAL Título: PSICÓLOGA Postgrado: NA Experiencia: 14 MESES <hr/> Equivalencia: NO Justificación:
Documentos aportados:	1 Documentos que certifiquen los estudios. 2 Certificaciones de experiencia que contengan como mínimo: nombre o razón social de la entidad o empresa, periodo de vinculación y objeto. 3 Y los demás los documentos requeridos en la Lista de chequeo que maneja la entidad	
Certificación:	Se hace constar que el proponente LEILA CAROLINA FIGUEREDO BARBOSA cumple con los requisitos exigidos en el anexo y cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto contractual descrito, por lo cual no se requiere obtener previamente varias ofertas, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.	

**JADER GUILLERMO ALARCON PLATA
DIRECTOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPLEO**